

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1890.

Año XLVI

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.002

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincial, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 2,00 pesetas.

ALMERIA—Jueves 9 de Febrero de 1905.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 20 y 22. Las suscripciones se reciben de 5 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en primera plana; 30 líneas en segunda y 19 en cuarta. Para las suscripciones la mitad.

En suelta 5 ct

AL PUBLICO

En virtud de conceptos inexactos que viene propalando por la prensa y circulares, el agente de quintas de Guadalajara, D. Antonio Boixareu, con el fin sin duda, de intentar el desprestigio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en millares de contratados durante veintinueve reemplazos; D. Manuel Castanera ha recurrido á los Tribunales de justicia, presentando la correspondiente «querrela criminal» contra el D. Antonio Boixareu y demás que resulten responsables.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 reemplazos de contratación de la suerte de soldado.

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita á todos aquellos que lo deseen 700 pesetas de su bolsillo particular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado, suman las 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Ávila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante, y Valencia.

CLASES DE REDENCION.

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningun nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á PRIMA FIJA.

Oficinas: calle Pradilla 34 (Torrero) Zaragoza. Dirección telegráfica y telefónica: Castanera, Zaragoza. Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Almería,

Don Francisco Lopez Sanchez.

OFICINAS: REAL 57.

JOSÉ BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta diaria de 1 á 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.

Cementos portland y Cales hidráulicas

de la renombrada fábrica

Romain Boyer de Marsella

LOS MEJORES EN CALIDAD Y PRECIO.

DEPOSITO EN ALMERIA,

FRANCISCO GUERRERO,

DIQUE DE LEVANTE.

CENTRO BARCELONES QUINTAS.

Autorizado por la Ley de 30 de Junio 1887.

Domicilio social: CARMEN, 42, 1.ª—Barcelona.

Esta asociación legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta al precio de 750 PESETAS, siendo esta la cantidad por la cual han sido siempre redimidos todos los socios soldados, después de dejar garantida por doce años la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que estos sean levantados hasta la época de la redención.

Para informes, prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia D. Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir s/n. 13. Almería.

Premiado
CON
Medalla de ORO.

DIEGO SALMERON.
MUEBLES ARTÍSTICOS.—
Decoración.

GRANDES TALLERES.
Calle de Ofelia, (bajo Hotel Londres)
ALMERIA.

EN
SERVICIO
DE
MODERNIDAD
Y
MODERNIDAD

AZUFRE

Compañía Franco-Española sublimado, refinado melido son los mejores que se conocen. Para informes:

J. RODRIGUEZ BURGOS,
Plaza de Canalejas, (antes Flores), 4

La crisis en España.

Estadística de actualidad

Desde que S. M. el rey llegó á la mayoría de edad, es decir, en el espacio de tres años escasos, han despedido con el monarca sesenta y cinco ministros.

Al advenimiento al trono de Don Alfonso XIII ocupaban, como es sabido, el poder los liberales, con Sagasta al frente. Los ministros eran: el duque de Almodovar del Rio, el marqués de Terverga, el general Weyler, el duque de Veragua, Urzaiz, Gonzalez, el conde de Romanos y Villanueva.

Vino la crisis: hubo cuatro personas nuevas en el Gobierno: Puigcerver, Eguilior, Moret y Salvador: «discicho» ministros liberales, en justo.

Crisis número dos: cambio de política: Silveira, Abarzuza, Dato, Linares, Sanchez de Toca, Villaverde, Maura, Allendesalazar y marqués del Vadillo. Suma anterior, diez y ocho, más nueve, «veintinueve».

Sigamos: sube al poder el Sr. Villaverde, á quien acompaña Garcia Aliz, Basada, Engallal, Gastel, conde de San Bernando, Cobian, Martitegui y Santos Guzman. Veintinueve y nueve, «treinta y seis».

Otra crisis: Maura es la Presidencia del Consejo de ministros, constituido por Rodriguez San Pedro, Sanchez de Toca, Linares, Sa-

rrandiz, Omsa, Sanchez Guerra, Domínguez Pascual y Allendesalazar. Y van «cuarenta y cinco ministros».

Ahora una pequeña crisis, que diría el pequeño filósofo.

Sanchez Guerra deja el paso á Allendesalazar, y entra otro ministro nuevo: el marqués de Figueras.

De ministros más, y cuarenta y cinco, «cuarenta y siete».

Y de nuevo la crisis total se muestra en el horizonte político.

Azórraga á gobernar, en unión del marqués del Vadillo, del de Aguilár de Campó, de Ugarte, de Castellano, Villar, Cobian, La Cierva y Cerdasas.

Si no miente la aritmética, aplicada á la política, cuarenta y siete, más nueve, son «cincuenta y seis».

Queda otro cambio total de ministerio, otros nueve consejeros que englobar en el recuento: Villaverde, Villaurrutia, Ugarte, Garcia Aliz, Basada, Martitegui, Cobian, La Cierva y el marqués del Vadillo.

Total general: «sesenta y cinco» ministros en tres años. De ellos hemos «sustituido» los españoles veintinueve. Varios lo han sido más de una vez, otros una, y poco duradera. A éstos les servirá de consuelo pensar en los que han estado á punto de serlo y no lo han sido.

Conviene advertir que al hablar de sesenta y cinco ministros, hablamos de los cargos no de las personas, puesto que personas distintas, que hayan pasado en esos tres años por los Consejos de la Corona, son «cuarenta y cuatro».

CENTENARIO.

JUEGOS FLORALES.

Organizado por el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, y de acuerdo con el Ayuntamiento de aquella capital, se ha publicado ya el programa de los Juegos Florales y del homenaje á Cervantes que en Mayo próximo se verificarán en la hermosa población andaluza.

El programa compórese de diez temas, que son los siguientes, con sus correspondientes premios:

1.º Poesía lírica, con libertad de metro y asunto, y que no exceda de 200 versos; premio de honor, una flor natural.

2.º Estudio crítico de una de las novelas ejemplares de Cervantes; premio, una colección de calcografías.

3.º Paralelo entre fray Luis de Granada y Cervantes, como representante de la pureza y gallardía del habla castellana; premio, un objeto de arte.

4.º Condiciones higiénicas á que debe someterse toda construcción que se destine á morada del hombre y minio que corresponde á las autoridades en este asunto; premio, un objeto de arte.

5.º El consejo de familia, como está actualmente reglado, ¿responde á los propósitos del legislador y á las necesidades de la práctica; premio, 250 pesetas.

6.º La política social en los Municipios; premio, un objeto de arte.

7.º Ojeada histórica de las más importantes industrias artísticas sevillanas en los siglos XV y XVI; premio, 250 pesetas.

8.º Instituciones educadoras entre las clases proletarias y medios de crearlas; premio, 250 pesetas.

9.º Catálogo bibliográfico de las composiciones hispalenses de obras de Cervantes y de los trabajos históricos, críticos y poéticos debidos á escritores sevillanos; premio, un objeto de arte.

Y 10. Poesía á Cervantes, premio, un pesamiente de oro. Además de los anteriores premios, se distribuirán otros á la virtud, á

la aplicación y al trabajo, consistentes en cantidades de 500 y 250 pesetas.

Los trabajos deberán ser entregados al Ateneo de Sevilla antes del 15 del próximo Abril.

CUESTIONES SOCIALES

CONTRA EL ALCOHOLISMO.

(De nuestra colaboración.)

Contra el alcoholismo se ha dicho todo lo que hay que decir: no tiene defensor: ni aun los tabaceros lo defienden, aun cuando lo «exploiten», que no es lo mismo. El tabacero en cuanto hombre puede ser enemigo del alcohol. Nadie como él lo conoce.

No temas, pues, ¡oh, lector! que yo vaya á disertar «una vez más» sobre los terribles efectos destructores del aguardiente y demás bebidas, con que la triste humanidad distrae sus penas y trabajos, engendrando otros más terribles para un porvenir próximo y remoto.

Lee, si no leiste ya á Zola, el artista inmenso y soberano. Con argumentos vivos ó de la vida, sin discursos ni estadísticas, tomado la calle ea peso y presentando la realidad tal cual es, nos ha hecho ver en aquella «Historia natural y social de una familia bajo el signo del Imperio», de qué manera una gota de alcohol, se filtra de generación en generación destruyendo todo, almas y cuerpos, para lanzarlos al arroyo, á la cárcel, á la casa de prostitución, á las lobreguezas del vicio y de la miseria...

En lo que todavía estamos muy á los comienzos es en la lucha real y eficaz contra el alcoholismo. En esta España de pan y toros, apenas si hemos empezado, no ya á combatir el alcoholismo, pero ni á entendernos de que hay tal problema, ó más exacto, tal «dolor» por el mundo.

La tabacera es aun, aquí y en muchas partes, una verdadera institución social. Y ¡ay de quien la toque! No obstante lo cual, es el enemigo, el grande y temible enemigo de la salud y de la tranquilidad social.

Pero, ¿cómo combatir el alcoholismo?

De eso es de lo que quisiera decir hoy algunas palabras.

El doctor Bertillon resume en un volumen de una biblioteca francesa de economía social, los medios más adecuados para luchar contra ese azote de la humanidad con la ventaja de que habla de ellos, no de memoria y teóricamente, sino juzgándolos bajo el punto de vista de su práctica experiencia de su éxito positivo.

Mas, como advierte un escritor francés también, y muy conocedor de las cuestiones sociales de nuestro tiempo, Mr. Seilhac, el doctor Bertillon alude sobre todo á la represión del mal.

J. M. Seilhac, con razón, indica que si importa mucho reprimir el alcoholismo, importa muchísimo más prevenirlo.

En las enfermedades sociales como en las individuales, la higiene tiene una función tan interesante como la de la medicina.

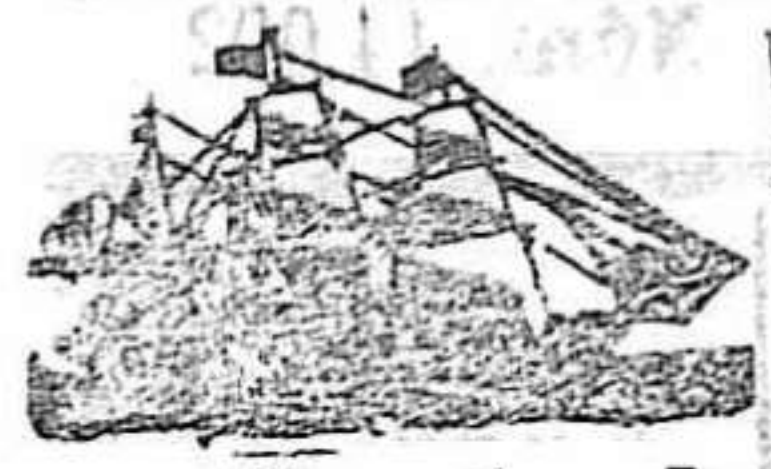
El alcoholismo debe ser atacado «antes» de que se manifieste, en su raíz propia.

M. de Seilhac señala dos campos de acción verdaderamente admirables, para operar contra la raíz del mal, la escuela y el ejército: la escuela primaria y el cuartel.

¡Qué misión social más hermosa para el maestro y el jefe militar! Cuando el niño todavía no ha ad-

SEALQUILA

el gran edificio del Hotel Londres con 6 sin traspaso del mobiliario de la fonda. Elvira 7, darán razón.



Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana, Ciérvana, Torre del Oro,

San José, Aznalfarache, Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix, Cetta y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Quizido el hábito de la bebida, es cuando debe hacerse ver de cerca los peligros y la ignominia del mal, no presentándole ilotas ébrios, sino haciéndole ver constantemente la imagen repugnante del borracho, caído en el fango, insultado á su mujer, castigando á sus hijos, hundiendo del trabajo...

Este momento primero de la infancia es, sin duda alguna, el gran momento, el crítico para el caso. El niño, como recuerda muy oportunamente el escritor citado, empieza á beber los vinos y los licores con repugnancia.

Puede decirse que casi siempre bebe por sugestión imitativa, ó por que se le invita con insistencia, y acaba por beber, en no pocas ocasiones, para echárselas de hombre; ni más ni menos que como fuma, á pesar de los mareos y de las náuseas.

¡Quién no ha presenciado alguna vez el cuadro curioso y edificante del niño que bebe obligado hasta por un mandato fuerte, y que al fin apura la copa ó lo que sea, por creer que de ese modo se porta como un valiente!

¡La Escuela, la Escuela! Hé ahí donde hay que dar la primera batalla, quizá la definitiva batalla al alcoholismo.

Que el maestro, enemigo él del vino, inspire á sus pequeños discípulos el horror á la borrachera ignominiosa... ¡Cuántas lágrimas ahorrará para el porvenir!

La Escuela... es el cuartel, añade M. de Seilhac. También en el cuartel se puede hacer mucho para extirpar el vicio más terrible de cuantos la humanidad padece.

Alfonso Posada

EL NEGOCIO DE UVA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mío: Los que por propio interés como cultivadores de uva de embarque, y por amor al país en donde vivimos, nos lamentamos de la situación á que ha llegado este negocio, y de la que hay que esperar, si se pone pronto remedio con un estudio serio y detenido, nos hemos alegrado algo con la lectura de los artículos publicados estos días en su apreciable diario.

Nadie puede desconocer la importancia que entraña el establecimiento de la Estación Enológica y Ampelográfica ofrecida por el Sr. Cárdenas, así como la creación de una sociedad de cosecheros para fabricar en grande escala vinos y aguardientes de las clases de uva que no deben exportarse; pero entre los muchos defectos del negocio uvero, hay uno que excede por su importancia á todos, y que á pesar de ser conocido por la mayoría de los cultivadores inteligentes, si se le pone remedio, ni creo fácil, á pesar de su sencillez y bondad, que se le ponga por ahora. Este remedio que tendría la ventaja de mermar en cerca de una mitad la exuberante producción actual, dando á la restante las condiciones de aguante y hermosura que tanto necesita, es el arranque de las parras que por su espesor inutilizan el buen cultivo, gastando en cambio mucho azúfre y mu-

cho sulfato de cobre. Nadie ignora los beneficios de la aireación en toda clase de plantas, y ésta es imposible á la distancia de tres á cuatro metros á que se hallan colocadas las parras en su mayoría. El término medio, según los terrenos, á mi entender, no ha de bajar de 6 á 7 metros, y de 8 á 10 en los más feraces.

También precisa que se convengan los cosecheros de que no conviene regar las parras sino á lo sumo dos veces después de la floración, con lo cual á más de hacer un fruto resistente y hermoso, quedaría agua para otros cultivos á que deben aplicarse los terrenos que lo permitan. ¿Pero quién le pone el cascabel al gato? ¿Quién tiene poder para persuadir á tantos mal entendidos propietarios de la necesidad de producir menos y mejor sin esquilmar extraordinariamente sus tierras?

Esta es la labor que habrá de llevar á cabo la Estación Enológica, y no dudo que por propio interés se hará algún día, pero entretanto juzgo muy necesaria la celebración de un Congreso Agrícola en donde se discutan estas cuestiones y se dé el impulso para ir saliendo de este rutinario cultivo que á todos nos empobrece.

En cuanto á la venta en el extranjero, estamos convencidos que el martillo solo sirve para acabarnos, y que hay que huir á todo trance de esos mercados en los que todo chanchullo tiene su natural asiento, ensuciándose con nuestro sudor las Casas receptoras, tan prolifas que llegan hasta á calcular los gastos de correo y de telegramas que no ponen ni hacen maldita la falta.

¿Qué grave inconveniente puede haber en ir dando el ejemplo, todo el que pueda, y muchos juntos pueden bastante, para establecer fruterías en todos los puntos de consumo?

Quando se hubiera mermado la cosecha con el racional arraigo y moderación en los riegos, con la reducida á mosto, y con la mandada á dichas fruterías, es seguro que otros podrían ir al martillo, evitando el acaparamiento.

En cuanto á nuestros comerciantes de maderas y barriles, consignatarios, etc., la asociación que se impone concluirá seguramente con tanto abuso como hoy se lamenta. Es cuanto por hoy se me ocurre, Sr. Director, en el deseo de aportar algo á lo que tanto preocupa á los cultivadores de uva.

Un agricultor.

Batarique 5 Febrero 1905.

Sección oficial.

Boletín del día 8.

Real orden del Ministerio de la Gobernación sobre el Cuerpo de Contadores de foros provinciales y municipales.

—Anunciando á concurso por término de 60 días, la plaza de Depositario de fondos de la Diputación Provincial.

—Circular citando á las Sociedades para la elección de vocales de la Junta de Reformas Sociales.

—Anuncio dando cuenta que el día 15 del actual vence un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100.

—Por D. José Ziza García se ha solicitado la propiedad de 16 pertenencias mineras con el nombre de «Carmen», de mineral de zinc, paraje Cuesta del Jaral, término de Baix, y por D. Manuel Reina Palenzuela, 16 idem nominadas «San Antonio», de mineral de hierro, paraje Barranco de la Lobera, término de Almería.

—El Ayuntamiento de Ocuvas llama á varios mozos del actual reemplazo, y el de Instinción publica la lista de Compromisarios para Senadores.

Notas é impresiones.

Ver una mujer constante es tan raro como hallar un reloj que siempre ande bien.

La ambición de la mujer ha perdido á muchos hombres.

¡La vida Siempre un misterio. Existimos sin saber cómo, y pensamos sin saber por qué.

El orgullo predomina más en la mujer que en el hombre.

¡Cuanta falta nos hacía para vivir en sociedad que nuestra vista fuese como los rayos X!

No hay cosa más prosaica que una mujer enfadada.

La virtud: Un problema que resolvemos en el mundo según nuestras pasiones.

Hay seres en el mundo que nos son antipáticos aunque no los hayamos tratado nunca. ¡Qué relación misteriosa habrá entre ellos y nosotros?

A. Delgado Castilla.

Botica Central DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c.

SERVICIO ENFERMEDAD Y ECONÓMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

El arriendo de la limpieza.

¡Quando se vá á anunciar por el Ayuntamiento, el concurso para el arriendo de la limpieza pública de la capital?

Hacemos esta pregunta porque ya han pasado muchos días de la sesión en que se tomó el acuerdo de referencia.

Otro ferro-carril.

Además de los ferro-carriles secundarios de esta provincia que ayer dijimos se habian incluido en el plan general, se ha concedido otro que será de gran utilidad: el de Almedricos á Velez-Rubio, con su ampliación hasta Mazia.

A la concesión de ese ferro-carril ha contribuido de una manera eficaz el Diputado á Cortes por aquel distrito Sr. Barón do Sacro-Lirio.

Concesión.

Se le ha concedido la Cruz de San Hermenegildo, al capitán de la guardia civil D. Pedro Gimenez Topete, que perteneció á esta Comandancia.

El descanso dominical.

Según leemos en varios periódicos, el Reglamento para la ejecución de los preceptos de la Ley del Descanso Dominical, será modificado en breve, con arreglo á lo que enseña la práctica y haciendo desaparecer algunos de los más notables inconvenientes que ofrece.

Renuncia de categoría.

Según leemos en la «Gaceta de Instrucción Pública», el ilustre Rector de la Universidad de Salamanca, D. Miguel de Usanduea, ha renunciado la categoría de catedrático que como Catedrático numerario le correspondió en 18 de Agosto de 1904.

A la cárcel.

Por ejercer la industria de mal vivir, clandestinamente, el Gobernador ha dispuesto ingreso en la cárcel una mujer llamada María Josefa María (?) la Rubia.

AVISO.

El Sr. Alcalde nos encarga hagamos presente, para conocimiento del vecindario, que con el fin de abaratar el precio de las carnes, se expenden en dos barraques del Mercado, carne de todas clases á los precios siguientes:

Vaca, ternera ó toro, sin hueso, á 2 pesetas 75 céntimos kilo.

Id. id. con hueso, á 1 peseta 75 céntimos kilo.

Id. de res lanar ó cabría, á 2 pesetas kilo.

Estreno.

El próximo domingo se estrenará por el cuadro de declamación del Órculo Republicano, el juguete cómico en un acto titulado «El Ocolomelano», original de un joven autor de esta capital, tomando parte en ella el tan aplaudido actor cómico Sr. Cruz.

Presupuestos.

La Delegación de Hacienda ha devuelto al Gobernador sin aprobar los presupuestos municipales de Benahadux y Doña María, por no haber conseguido en los mismos las cantidades que dichas corporaciones adudan al Tesoro.

Del propio modo ha sido favorablemente informado el presupuesto de Fianza.

Designación.

El preso en esta cárcel Antonio de la Cruz Expósito, ha nombrado para que lo defienda en la causa que se le sigue, al abogado D. Enrique Mateos.

Presos.

Han sido conducidos á Berja los presos en la cárcel de esta capital Juan Lopez Pasats y Pedro Ternel Perez.

Libramientos.

El Delegado de Hacienda ha dispuesto señalar para el día 11 del corriente el pago de los libramientos que siguen:

Cinco á nombre de D. José Orillana, de 6 847, 3 866, 2 964, 2 183 y 2 058 pesetas; cuatro á D. Antonio Caparrós, de 2 449, 2 144, 1 562 y 1 258 id.; uno á D. Agustín Lázaro, de 2 617 id.; uno á D. Arsenio Bana, de 108 id.; uno á D. Francisco Martínez, de 86 id.; uno al Administrador de Aduanas de Garrucha, de 10 id.; uno al id., id., de Adra, de 15 id.; uno al id., id., de Almería, de 15 id.

Escuela.

Se ha dispuesto por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, se anuncie el turno que corresponde, la provisión de la escuela de niñas de Cejín (Dalías), vacante hoy por no haberse posesionado las profesoras nombradas en fecha oportuna.

Comisionados.

El Administrador de Hacienda ha designado comisionados plantones para que pasen á los pueblos á recoger los padrones de cédulas personales, que las respectivas Corporaciones aun no han remitido á la Administración citada.

Concurso único.

En breve publicará el «Boletín Oficial» el anuncio sacando á concurso único la provisión de las escuelas públicas de esta provincia que á continuación se expresan:

Feraan-Perez (Níjar). Elemental completa de niños, dotada con el haber de 625 pesetas.

Bayarque id., dotada con el mismo sueldo.

Cerricos (Oria) incompleta de id., dotada con 500 pesetas.

Batarique, elemental completa de niñas, dotada con 625 pesetas.

Gallardos (Bedar), con igual sueldo.

Laroya, id., id., id.

Vicar, id., id., id.

Bayarcal, incompleta mixta, dotada con 500 pesetas.

Fuente Santa (Gergal), id., id., con igual sueldo.

Registro.

Por D. Ventura de Callejón, vecino de Dalías, se ha solicitado la propiedad oportuna para explotar en terrenos del Estado 16 pertenencias de una cantera de mármol, esclavadas en dicho término.

Movimiento de población.

Durante el pasado mes de Enero, ocurrieron en esta capital 178 nacimientos (93 varones y 85 hembras) y 113 defunciones.

Además se celebraron 45 casamientos.

Incidencia resuelta.

Entre las incidencias originadas con motivo del concurso de traslado anunciado por la Universidad de Granada, para escuelas de este distrito universitario que publica la «Gaceta», hay una que «deja sin efecto la propuesta de D. Federico Pelegrina, por resultar de su instancia que la plaza que ella solicitaba, por crearla vacante, era la de Tabernas, y no la de Taberno, que se le adjudicó.»

Licencia.

Se ha concedido quince días de licencia, al Juez de Purchos, D. José Serrano Perez.

Viajeros.

En el tren correo llegó ayer á esta capital el ex Delegado de Hacienda de esta provincia, electo de Huelva, D. José Hurtado Valhondo. El Sr. Hurtado viene á recoger á su familia y marchará en breve á Huelva á posesionarse de su cargo.

—En el hotel París entraron ayer: D. Alfonso Perez, D. Luis Bou, don Antonio Simon, D. Antonio Laborada, D. José Montenegro y D. Pedro Loring.

Del mismo hotel salieron: D. Enrique Faura, D. José Fornieles, don Antonio Joya, D. Diego Orozco, don Roque Perez y D. Luis Bou.

Trabajos.

Los ingenieros Sres. Manzo, Madrazo y Bonisana, trabajan activamente para redactar el informe que han de emitir su opinión acerca de la fiaca que mejores condiciones ofrece para instalar la proyectada Estación Enológica y Ampelográfica, de las ofrecidas por varios propietarios.

Tribunales de arbitraje.

El ministro de la Gobernación señor Gonzalez Boscada, ha manifestado que el Gobierno tiene grandísimo interés en que los fallos de los tribunales de arbitraje sean inapelables, pues únicamente así podrá solucionarse las diferencias que surjan entre patronos y obreros.

Junta Directiva.

La Junta Directiva de la Sociedad de Albañiles, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, José Cañadas Lopez.

Vicepresidentes, Francisco Magan Garcia.

Secretario, Joaquín Sanchez Sanchez.

Vicesecretario, José Hernandez Mullor.

Tesorero, José Cruz Torres.

Contador, Antonio Almécija Garcia.

Vocales: Felipe Martínez, Bernardo Almécija Ruano y José Quesada César.

Boletín.

En breve verá la luz pública un «Boletín Eclesiástico», impreso con motivo del 50º aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.

Pleito.

En la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada debió celebrarse ayer la vista de un pleito instruido en el Juzgado de Ocuvas entre D. Santos Martínez de Miguel y otro, con D. Francisco Ballesteros y Garcia y otros, por desahucio.

Boda de un actor.

En Lérida ha contraído matrimonio el actor D. Manuel Vico, con la bellísima actriz Milagros Teisero Lopez.

La novia cuenta quince años de edad y se hallaba depositada.

Estudiantina.

En las próximas fiestas de Carnaval visitará Almería la Estudiantina que en Granada han organizado los aspirantes á maestros.

Estos jóvenes postularán con destino á los Establecimientos de Beneficencia de Almería.

Propósito de esto, hé aquí lo que dice un periódico de Granada:

«Ayer se reunieron en la Escuela Normal los alumnos del Magisterio que tienen organizada una estudiantina para postular en Almería el próximo Carnaval.»

Piezzan los jóvenes que componen la referida estudiantina, dedicar los fondos que consiguen de la postulación á costear su estancia en dicha capital, mientras visitan su embarcadero de minerales y sus fábricas (objeto principal del viaje) y aumentar la suscripción para el grupo escolar del Alcañic.

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y DE REJILLA.

Cuadros, Espejos, Molduras.—Cestas y objetos de mimbre.—Mundos, camas de hierro, etc.—PRECIO ECONOMICO.

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD.-TIENDAS 6 y Rostrico 4.

Los referidos alumnos acordaron visitar al Gobernador, interesando su apoyo cerca de las autoridades de Almería y que gestione de la Compañía de los ferro-carriles del Sur, la rebaja en el precio de los billetes. También se acordó escribir al Gobernador, al Alcalde y á los alumnos del Magisterio de Almería, pidiéndoles su concurso en su esfera respectiva.

Comedia de Echegaray.

En el teatro Español de Madrid se ha verificado el estreno de la comedia en tres actos, original del insigne escritor D. José Echegaray, titulada «A fuerza de arreararse». Los actos primero y segundo son magníficos y fueron aplaudidos con entusiasmo. El tercer acto es algo inferior á los dos primeros.

En conjunto la obra ha obtenido un éxito completo.

Generalmente se considera la nueva producción del Sr. Echegaray, superior á casi todas las obras que tiene dadas á la escena.

Lance.

El lance pendiente entre dos conocidas personas de esta localidad y del que tanto se habló anteaer y ayer, no se ha verificado, de lo cual nos alegramos mucho.

La intervención de algunas personas ha arreglado las cosas de modo que se ha llegado al satisfactorio resultado á que nos referimos.

Auxiliares vacantes.

En las Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid, se hallan vacantes diez plazas de Ingenieros auxiliares dotadas cada una con el haber anual de 2 000 pesetas, las cuales han de proveerse por concurso libre entre los Ingenieros Industriales civiles españoles, dentro del improrrogable plazo de 30 días, contados desde el 1.º del corriente.

Parras y uvas.

Parras vigorosas, de uva legítima seleccionada de embarque sin plazas perdidas, solo pueden formarse poniendo injertos encabezados de dos metros de altura, 60 centímetros de postura, madera bien agostada y soldadura perfecta sobre plé Rupestris del Lot y Riparis X Rupestris 101¹⁴ como los vende á 4 reales uno Antonio G. Galan, en Alhabis.

En pedidos de importancia grandes descuentos.

Criada.

Se desea una criada para prestar servicio parte del día. En la calle de Ramos, 22, darán razón.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin dolor y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

La tos ferina, lo saben, las madres, se cura con la Lactoferina del Dr. Caldeiro. En farmacias, 5 ptes.; por 5 50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Sanol Pizá; INVENTO INFALIBLÉ para las quemaduras, los esbozones, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depósito en Almería: J. Vivas Pérez.

Juzgado Municipal.

DIA 8.

NAOIMIENTOS.

Adolfo Rios Tijeras, Francisco Noñez Estrella y Manuela Montero Sanchez.

DEFUNCIONES

Carmen Teruel Cruz.

CASAMIENTOS.

Manuel Vicente Castillo con María del Carmen Sanchez Pastor.

Seccion recreativa.

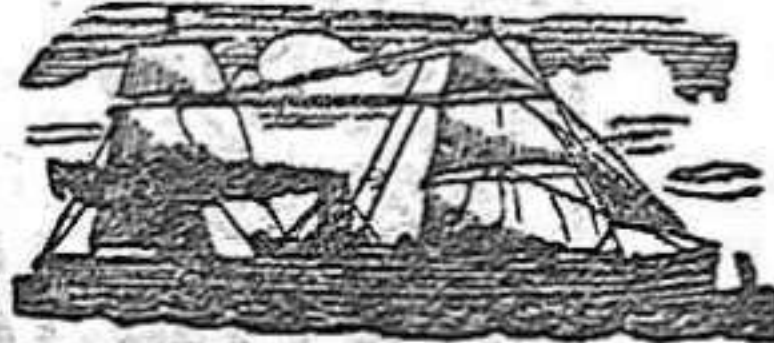
Solución á la charada en acción última: Caravela.

JEROGLIFICO.



La solución mañana.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor **VELARDE,**

admitiendo viajeros y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferro carril del Sur de España. Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

AVISO.

En el Casino de Almería se hace Almoneda de los eseseres siguientes: Nueve puertas de madera. Dos puertas de cristales. Un tocador pequeño con tablero de marmol y espejo. Un tocador grande con tablero de marmol y espejo. Un zafiro deteriorado. Un estante pequeño de dos hojas con puertas de cristales para libro. Un espejo marco de madera negro. Tres espejos de marco de peluche. Cinco divanes forrados de yute. Una partida de tubos de plomo. Cuatro aparatos de lira para gas. Dos aparatos de brazo para gas. Cuatro jarrones de barro, pintados imitación bronce. Dos sillones de rejilla. Dos mesas de noche con piedra marmol. La zolería de seis habitaciones. Pabellón con cortinas y caballetes, lona del piso y dos pabelloncillos auxiliares. Dos baquetras forradas de yute sin espaldas. Cuatro mesas de madera con tablero de marmol. Dos cuerpos altos de dos rejas de hierro. Una puerta pequeña de dos hojas. Dichos objetos podrán examinarse todos los días de doce á cuatro de la tarde, admitiéndose proposiciones en la Secretaría de esta Sociedad.

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Entre rusos y japoneses. Madrid 8, 14.

Noticias particulares recibidas de San Peterburgo, aseguran que se ha librado un combate en los alrededores de Mukien, entre los ejércitos ruso y japonés. Las bajas de ambos son bastante considerables.

Indisposición.

(A las 14'25).

El ministro de Marina se-

Compañías de seguros marítimos.

The Underwriting

(LOYD INGLÉS)

LONDRES.

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela á primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz, Paseo del Príncipe 65 (frente al teatro Cervantes).

AURORA

BILBAO.

PUNTALES

En Guadix, en los almacenes de maderas de D. Felipe Minagorre, se venden puntales de pino para parrales, de todas clases y tamaños así como también palos para cables, telégrafos y teléfonos, traviesas del ferro carril y en general toda clase de maderas de pino del país. Precio: desde 0,30 á 1 peseta. Se venden tres máquinas de aserras completamente nuevas.

El departamento minero de dicha ciudad existen más de 12.000 huelguistas, pasando de 25.000 los que hay en el del Centro y Charleroi.

Conflicto terminado.

(A las 15.)

El ministro de la Gobernación Sr. Gonzalez Besada, ha manifestado esta tarde á los periodistas que le interrogaron, que ha terminado de un modo satisfactorio el conflicto que había pendiente en Valencia entre obreros y patronos, transigiendo éstos.

Firma del Rey.

(A las 16.)

El ministro de la Guerra ha puesto esta tarde á la firma del Rey varios nombramientos y ascensos de su departamento.

Negativa.

(A las 17.)

El Presidente del Consejo Sr. Fernandez Villaverde ha negado rotundamente que se propusiera molestar al señor Maura en la contestación que había de dar al mensaje que le enviaron los señores Montero Rios y Moret.

En favor de Kuropatkine.

(A las 17'20.)

Un despacho de Paris dice que en San Peterburgo se nota cierta reaccion en la opinion favorable en un todo al general Kuropatkine. El czar, haciéndose eco de las noticias recibidas, está altamente satisfecho de la gestión del generalísimo en la Manchuria.

Consejo.

(A las 17'30.)

Hoy han celebrado Consejo los ministros, no asistiendo el de la Guerra, general Martitegui, por hallarse enfermo en cama á causa de un fuerte ataque gripal.

En dicho Consejo se aprobaron varios expedientes de escaso interés y la distribución de fondos del corriente mes.

Terminado el Consejo, se puso á la firma del Rey un decreto relativo á la forma en que debe llevarse á cabo la provision de plazas de Secretarios de Audiencias Provinciales.

En huelga.

(A las 18.)

Dicen de Bruselas que en

el departamento minero de dicha ciudad existen más de 12.000 huelguistas, pasando de 25.000 los que hay en el del Centro y Charleroi.

El príncipe viudo.

(A las 19.)

El Kaiser ha recibido á la comision del Regimiento de Numancia.

Despues el príncipe consorte, D. Carlos, visitó la Exposición de automóviles, almorzando junto con el príncipe heredero de Alemania.

Visita.

(A las 20.)

El Sr. Maura ha devuelto hoy á los Sres. Montero Rios y Moret la visita que estos le hicieron hace dias.

De regreso.

(A las 20'50.)

Ha regresado el Rey de Toledo, donde fué á visitar la Academia de Infantería.

Los alumnos maniobraron ante el monarca, que quedó satisfecho de su visita.

El pueblo dispensó al Rey un cariñoso recibimiento y despedida.

Temores.

(A las 21'45)

Luis Morote, enviado por el «Heraldo» á San Peterburgo, para ilustrar á los lectores de dicho periódico de lo que ocurra en la capital rusa, telegrafía manifestando que aquí reinan acentuados temores de que vuelva á alterarse el orden, á causa del aniversario de la declaración de guerra por el Japon.

A juzgar por las noticias que Morote comunica, la situación empeora en toda Rusia, estado que aumenta el hecho de que ha agravado en graves términos la huelga de los obreros, que cada día se agrava de un modo alarmante.

De viaje.

(A las 22.)

El Sr. Montero Rios marchará á Lourizan el sábado próximo.

BOLSA.

4 por 100 interior, 78 60.
4 por 100 exterior, 00 00.
4 por 100 amortizable, 99 40.
Londres á la vista, 33 05
Paris á la vista, 31 25

¿Hacia la paz?

(A las 23.)

La prensa de Londres insiste en afirmar que están

muy próximas las negociaciones de paz entre Rusia y el Japon.

Ni aún oficialmente se tiene noticia de esto.

PERFEN.

PUNTALES

y sostenes rollizos. Sobre muelle á

precios baratísimos

Informes:

Alfredo Rodriguez

Paseo del Príncipe 51.

SANGUIJUELAS.

Las mejores y más baratas se venden en la plaza de Castaños 4, bajo, derecha.

No más cabello blanco.

Agua Española.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Se expende á 3 pesetas frasco, en las farmacias de D. Juan J. Vivas Pérez, Sra. Viuda de D. José Quesada y D. Cristobal Romero. En las droguerías de D. Antonio Guillen Romero y don Eugenio Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Al por mayor Rafael Gonzalez, farmacia. Tabernas (Almería).

Guano marca "El Toro"

Abonos á base orgánica.

Insustituible para el cultivo de la parra por las excelentes condiciones de conserva que presta al fruto y la gran lozanía de la planta.

Para informes en Alhama de Almería dirigirse á D. Manuel Cortés.

ENGLISH ACADEMY

Lecciones nocturnas inglés, sistema viva voz, á precios económicos. T. Smeaton, Minero 10.

Pañería y sastrería

Ciudad de Londres.

Esta casa participa al público haber recibido las novedades para la presente estación, donde se encuenan numerosas colecciones de trajes, capas confeccionadas, mantas de viaje y cuantos artículos se relacionan con este ramo.

Cuanto nos honren con su visita, quedará convencidos del buen gusto de sus precios económicos como el esmero la elegancia y la prontitud con que se confeccionan las prendas á la medida.

Esta casa cuenta con personal activo y competente para toda clase de prendas y en su confección y baratura compite con todo el mundo.

CIUDAD DE LONDRES.

JOSE MOLINA CARRILLO.

1-Plaza de Nicolás Salmeron.—1

(antes de Bilbao).

EL CAÑON GRANADINO

SEBASTIAN PEREZ, 2.

En este gran barato de calzado encontrará el público con estenso surtido en calzado de todas clases, y las magníficas botas hecerro engrasadas de una pieza á 14 pesetas par y gran colección en paño para Señoras y Caballeros.

Todo el mundo á comprar calzado, es fuerte, elegante y casi regalado.

Exp. de La Orotava

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e in-
testinos, aunque en dolencias sean

de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos, CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómito, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digesti-

va, el enfermo como mas digiere y mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los lí-
quidos de mesa. Es de éxito seguro en los catarrros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Ocho años de éxitos constantes. Exi-
jase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principal-
mente de Europa y América.

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDAÑO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARÍS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO

cure los padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería: Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales

Nuevas máquinas
tricotadas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidas hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automática mente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 200 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1838, Calle de Gerona 120, Barcelona.

CIA COLONIAL

CAPÉS CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
DON ALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

SUPERFOSFATOS,

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
Compañía anónima. apital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.
Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.
Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.
Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.
Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.
Glicerinas del 28.º y 30.º etc.
Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante
MANUEL VICENTE MORENO,
Granada 93, Almería.

PEPTONA
ORTEGA

En Almería, farmacia de Vivas Perez

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7, Madrid,

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el sante de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

departamento correspondiente en toda la América.

La elegancia

JUANA NAVARRO
Corsés á medida y sin competencia
FAJAS HIGIÉNICAS
Umbilicales, matris, sobrepantos para reducción del vientre, quebra duras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsé rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.
Paseo del Príncipe, 42.

OFTALMIATERION.

Nuevo remedio para las enfermedades de los ojos, maravilloso por sus brillantes, rápidos y permanentes efectos y superior á todo lo conocido hasta el día, según afirmaciones de sérios y reputados médicos que constan en el prospecto y sorprendentes casos prácticos que se ofrecen como irrecusables pruebas.
Pidanse prospectos y detalles á Antonio Somoza, Orense.
Depósito para esta provincia: farmacia de Vivas Perez.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida á primas fijas.

Capital social Ptas. 15.000.000.30
Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901. 14.780.951
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la compañía hasta el 30 de Septiembre de 1903, 26.770.664.06
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructo y nudas propiedades.
Domicilio social: Ancha, 64. Barcelona.
Delegado en esta provincia, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos número 2.—Se necesitan agentes con buenas referencias.

LA HIGIENICA
GUYEGETIL DE RROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; a mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano limpia la más sencilla y brillante. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósitos central: Presiados, 58, principal, Madrid;
OJO CON LAS IMITACIONES: Exija la marca de fábrica del presinto que cierra la caja la marca de RROYO.
En Almería, en la Calle del Príncipe, 97

Se limpian
pozos negros á 6 reales tina. Kiosko núm. 2 del Paseo, darán razon.